

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 29 de septiembre de 2015

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
ARPOADOR OCÉANO DE INVERSIONES SICAV S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a ARPOADOR OCÉANO DE INVERSIONES SICAV.,S.A.:

Como consecuencia de la compra de activos el pasado 23 de septiembre de 2.015 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 5.04% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 24 de septiembre de 2.015.

Atentamente.



UBS GESTION SGIIC S.A
María Eugenia Contreras López
Luciano Díez Canedo